



22 JUL 1933

- 2 -

10 dos útiles amasadores cuyos árboles están dirigidos aproxima-
damente hacia el centro de su fondo y dispuestos en un plano
común que pasa por el eje de giro de la artesa y cuya forma
se adapta a la de la generatriz del cuerpo de revolución des-
crito por la artesa; en dicha máquina existen además medios
15 de accionamiento que mueven los útiles en sentidos opuestos
y con velocidades diferentes. Girando ambos útiles con dife-
rentes velocidades, la buena acción amasadora y mezcladora
obtenida por los dos útiles citados queda mejorada a conse-
cuencia de un mayor movimiento de la masa en dirección verti-
20 cal. Con ello se consigue un rápido amasado que produce el
máximum de capacidad de absorción de la pasta para el agua.

En el plano adjunto se representa un ejemplo de eje-
cución del objeto de esta patente:

25 La figura 1 es una vista por delante de la máquina
parcialmente en sección.

La figura 2 es una vista por encima de la figura 1.
Por -1- se indican dos soportes de la máquina dispuestos uno
a cada lado de la artesa y que sirven para sostener una arma-
zón hueca basculante, -3-, en la que está montada giratoria
30 la artesa sobre su eje -A-. Para este objeto los soportes -1-
están provistos de cojinetes superiores en los que se montan
los gorriones -4-, -4'- que se encuentran en el eje de oscila-
ción -B- de la artesa.

35 Para hacer bascular la artesa, sobre los gorriones
-4-, -4'-, se dispone un sector dentado -5- con el cual en-
grana un piñón dentado -6- montado sobre un vástago, provis-
to en su otro extremo de una palanca en forma de cruz -7- y
que a su vez está montado en uno de los soportes de la má-
quina. Una rueda de trinquete -8- fijada al vástago de la pa-



22
40 lanca en forma de cruz y que combina con un trinquete -9-,
permite fijar la artesa -2- en diferentes posiciones inclina-
das. En la armazón basculante -3- se encuentran dispuestos
los dos árboles -10- de los útiles amasadores en posición
inclinada y simétricos con relación al eje -A- de la artesa,
45 quedando los árboles de estos útiles en los lados opuestos
del eje de giro -A- y, están en una posición tal uno con rela-
ción al otro, que sus ejes se dirigen aproximadamente desde
el borde de la artesa hacia el centro del fondo de la misma.
De esta manera, ambos útiles -11-, uno de los cuales presenta
50 la forma de anillo y el otro es semianular y cuya periferia se
adapta a la parte de la pared interna de la artesa que queda
frente a ellos en la posición de trabajo, adquieren una posi-
ción inclinada conveniente recorriendo al girar sobre sus ejes
y al girar simultáneamente la artesa sobre el eje -A-, cada uno
55 de ellos, aproximadamente la mitad de la cavidad de la artesa.

El accionamiento de los árboles -10- tiene lugar por
medio de un electromotor -12- fijado a la parte inferior de la
armazón -3-, de una de las dos transmisiones de correa -13-, -13'-
rodeadas de una guarda protectora -14- y de un árbol de torni-
60 llos sin fin -15-. Este último se apoya en la parte superior
de la armazón -3- y por medio de los tornillos sin fin -16-,
-16'- actúa sobre las ruedas dentadas -17-, -17'- montadas en
los correspondientes árboles -10-. Las ruedas dentadas -17-, -17'-
son de diferente diámetro, de manera que los árboles giran con
65 distintas velocidades. Estas pueden regularse en dos diferentes
grados de conformidad con los diferentes diámetros de las poleas
de correa -13-, -13'-, montadas en el árbol de tornillos sin
fin -15- acoplando por medio de un acoplamiento de cuña -18-
una u otra de las dos poleas con el árbol de tornillos sin fin,



70 obteniéndose así que la transmisión trabaje con la mayor o
menor relación de transmisión. Al principio del trabajo es
necesario el mayor número de revoluciones de los útiles a
fin de obtener un amasado rápido, siendo necesario luego
un menor número de revoluciones para obtener un buen amasa-
do y estirado de la masa, lo que se consigue comodamente accio-
nando el acoplamiento -18-.

80 El accionamiento de la artesa -2- tiene lugar a par-
tir del extremo del árbol de tornillos sin fin -15-, opuesto
a la transmisión de correas -13-, -13', por medio de una trans-
misión de cadena -19- que acciona un árbol de tornillo sin fin
-20- montado en la parte inferior de la armazón -3-. Este ár-
bol de tornillo sin fin transmite el movimiento del árbol del
motor -12- a un gorrón giratorio -21- montado en la parte in-
ferior de la artesa sobre su eje -A- por medio de un mecanis-
mo de tornillo sin fin -22-, -23-.

90 Para evitar peligros al personal de servicio, todos
los órganos de transmisión están alojados en el interior de
la armazón hueca -3-. Los dos útiles amasadores pueden pre-
sentar la forma de un anillo completo o bien ambos pueden
estar constituidos únicamente por un semianillo. Pueden tam-
bién girar en el mismo sentido o en sentido opuesto.

95 En el funcionamiento de la máquina, durante el movi-
miento relativo de los útiles y a consecuencia de la posición
inclinada de sus árboles se produce un movimiento de elevación
del material que se encuentra en la artesa, cuya acción varía
constantemente a consecuencia del diferente número de revolu-
ciones de los útiles, obteniéndose así una eficaz acción ama-
sadora y mezcladora. Esta nueva máquina además, de por su buena
acción amasadora y mezcladora, se distingue por su bajo precio



100 de construcción, servicio completamente exento de peligro y cómodo vaciado del contenido de la artesa.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

105 1) Máquina amasadora y mezcladora con una artesa giratoria sobre un eje vertical y los árboles de los útiles amasadores en posición inclinada dirigiéndose hacia abajo, caracterizada por dos útiles (11) con sus árboles (10) dirigidos aproximadamente hacia el centro del fondo de la artesa y dispuestos en un plano común que pasa por el eje de giro (A) de la artesa (2), y cuya forma se adapta a la de la generatriz del cuerpo de revolución descrito por la artesa, y caracterizada además
110 por elementos de transmisión (12, 17') que accionan los útiles (11) con distintas velocidades y en sentido opuesto.

115 2) Máquina amasadora y mezcladora según la reivindicación 1, caracterizada porque la artesa (2) está montada en una armazón basculante (3) que sostiene también a la transmisión (12, 17') de los árboles (10) de los útiles.

120 3) Máquina amasadora y mezcladora según la reivindicación 1, caracterizada porque la transmisión entre el motor (12) y un árbol de tornillos sin fin (15), comprende transmisiones de correa (13, 13') cuyas relación de transmisión pueden variarse por medio de un acoplamiento de cuña (18) a fin de poder variar el número de revoluciones de los árboles de
125 los útiles.

4) Máquina amasadora y mezcladora.

Barcelona 22 de julio de 1933.

P. A.



FIG. 1

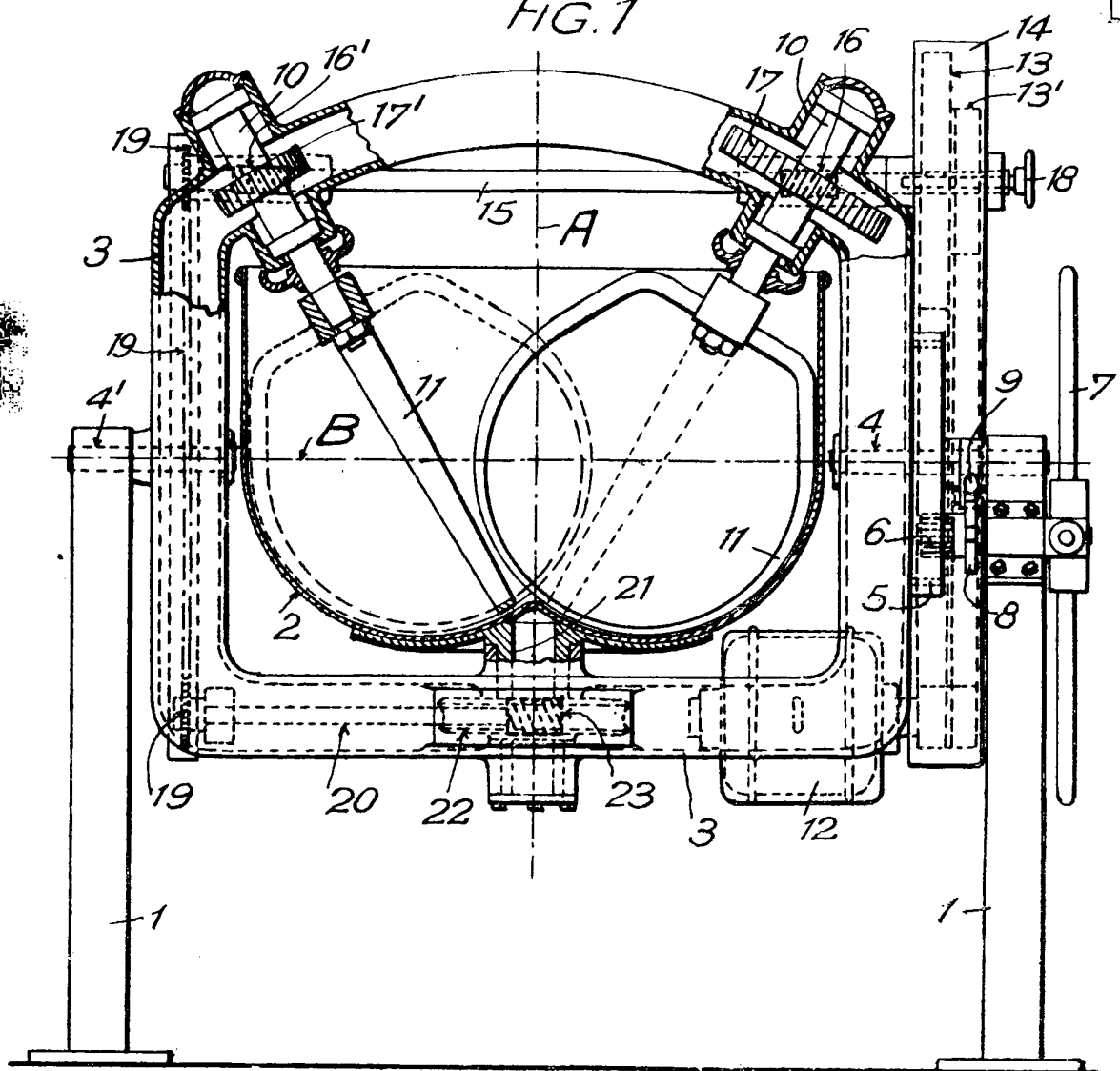
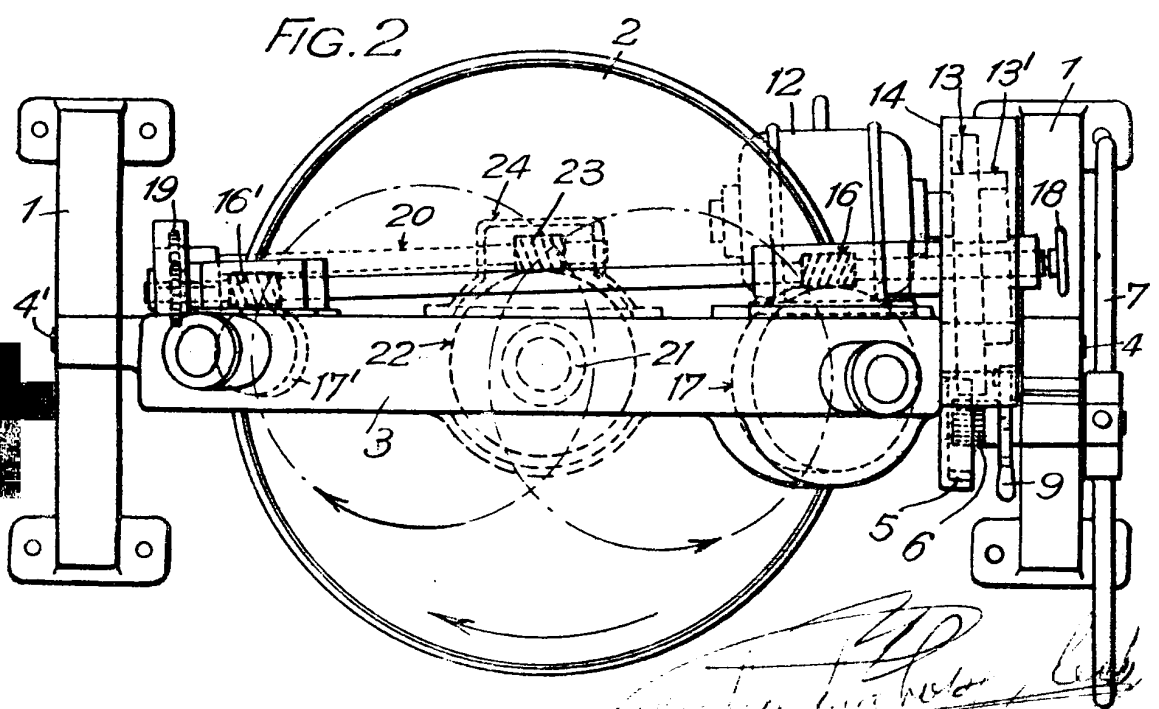


FIG. 2



Aschbach & Co., Ltd.
16